Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.26

FECHA: Agosto 28 de 2007 - martes

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

PROF. EDINSON CAICEDO, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF.BENJAMIN BETANCOURT
Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA
C.P. JANNETH CAICEDO,
Adm. MARIA DEL PILAR RUALES

Representante profesoral
Representante Estudiantil
Coordinadora Administrativa
Coordinadora Académica

No asistió:

PROF. MONICA GARCIA, Directora de Investigaciones y Posgrados (se excusa con el Decano)

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1 Verificación del Quórum
- 2 Aprobación Acta No.25 (aún están pendientes de aprobar las Actas No.16 y 18 de 2007)
- 3 Plan de Acción de la Facultad 2008-2011.
- 4 Proyecto para la construcción del edificio de la Facultad en el lote de San Fernando adquirido recientemente por la Universidad.
- 5 Informe del Decano
- 6 Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 7 Correspondencia a considerar:
 - Comunicación enviada por la estudiante Diana Marcela Castrillón en solicitud de cancelación semestre enero iunio de 2005.
 - •Carta de fecha 13 de agosto de 2007 enviada por la Fundación General de Apoyo con la cual soicitan Resolución de entrega de Diplomas en Gerencia de Mercadeo.
 - ●Carta de fecha 0 de julio enviada por el estudiante Vladimir De la Vega Quintero, apelación por revisión de calificaciones.
 - •Derecho de Petición enviado por el señor Edyn Uriel Zambrano con relación a su trabajo de grado.
 - ●Carta FCA.EME.72-07 solicitud de exenciones de matrícula en el semestre agosto-diciembre de 2007 para la Especialización en Marketing Estratégico por estímulo académico y Convenio con Telepacífico.
 - Carta FCA.Msc.146-2007 solicitud de exenciones para la Maestría en Ciencias de la Organización en el semestre agosto-diciembre 2007.
 - ●Carta FCA.PMA.501-2007 solicitud de solicitud de exenciones para la Maestría en Administración en el semestre agosto-diciembre 2007 por estímulos académicos y exrepresentantes estudiantiles al CS.
 - Correspondencia a disposición:

Carta de fecha 22 de agosto de 2007 enviada por el profesor Henry Mosquera al Decano con referencia a la respuesta del Decano a su Derecho de Petición.

8 Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 7.25 a.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del dia. A solicitud del profesor Edinson Caicedo, se incluye después del informe del Decano el estudio de la situación financiera de la Facultad para lo que resta del año. El profesor desea exponer al Consejo una propuesta.

2. **APROBACIÓN ACTA No.25** (aún están pendientes de aprobar las Actas No.16 y 18 de 2007) Se aprueba el Acta No.25

3. PLAN DE ACCIÓN DE LA FACULTAD 2008-2011.

El Decano da lectura a carta de la Oficina de Planeación con relación a la solicitud de plan de acción 2008-2011 para el 12 de septiembre de 2007, con la cual anexan formato para desarrollar el plan de acción de cada una de las estrategias del plan de desarrollo. El profesor Leonel Leal distribuye una copia a cada Jefe de Departamento, a fin de que traigan las ideas de los dos Departamentos para estudio en la próxima sesión del martes 4 de septiembre de 2007.

4. PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD EN EL LOTE DE SAN FERNANDO ADQUIRIDO RECIENTEMENTE POR LA UNIVERSIDAD.

El profesor Leonel Leal informa que los Decanos de las Facultades de Salud y Ciencias de la Administración han presentado al Rector propuesta de construcción de edificio conjunto para las Facultades de Salud y Administración en el lote de San Fernando por valor de \$13.900 millones solicitados al Fondo de Estampilla. Para el diseño del edificio se debe hacer un concurso. En el futuro inmediato se espera adecuarlo como parqueadero.

5. INFORME DEL DECANO

El Decano informa que el viernes pasado se presentó el programa de Doctorado ante el Comité de Currículo de la Universidad. Los miembros del Comité solicitaron ampliar información acerca del tiempo de duración del programa, número de estudiantes, contenido de los cursos. Finalmente, se reconoció la importancia de tener un Doctorado en Administración, y se hicieron algunas observaciones de forma que serán incorporadas al documento definitivo. El paso siguiente es la presentación ante el Comité de investigaciones.

El 25 de agosto de 2007 se llevó a cabo la reunión de inicio de semestre con los profesores Hora Cátedra, contando con muy poca asistencia. El profesor Edinson Caicedo informa que los profesores contratistas del área de Contabilidad no pudieron asistir en razón que los sábados en las mañanas están recibiendo capacitación en la nueva versión del Software CG1.

Se está explorando la posibilidad con el Director de la Fundación Carvajal, para que nuestros estudiantes se involucren en el programa de asesoría a Microempresarios. De esta forma obtienen capacitación y experiencia con la aplicación de sus conocimientos. La Fundación desarrolla este programa con estudiantes de la Universidad Javeriana y la Universidad Autónoma.

La Facultad participó en convocatoria de la Secretaría de Educación Municipal por valor de \$3500 millones anuales para ampliación de cobertura de los Colegios públicos. Para el desarrollo del contrato, en caso de ser adjudicado, se requiere la participación del Instituto de Educación y Pedagogía. Se trata de ampliar la cobertura a nivel de Colegios utilizando las aulas vacantes, con clases dictadas por los estudiantes de los programas de licenciatura. La Facultad de Administración se encargaría de la Administración de los Colegios. La participación del Instituto de Educación se consiguió después de muchas gestiones, incluso del Rector. La propuesta fue estructurada por el profesor Carlos Franco y el profesor Lara del Instituto.

Con respecto a la creación del Instituto de Prospectiva se han realizado reuniones con el SENA en la ciudad de Bogotá, las cuales han conducido a la elaboración de un convenio con la Facultad por valor de \$700 millones para ejecutar 2007-2008. La semana pasada llegó el borrador del convenio, similar al que tiene el SENA con la Universidad de Antioquia. Actualmente, el profesor Javier Medina está haciendo las adaptaciones para Univalle antes de enviarlo a la Oficina Jurídica.

El Decano informa que el profesor Edgar Varela sustentó su Tesis Doctoral y fué aprobada el 24 de agosto de 2007.

El Consejo estudiantil solicita el préstamo del auditorio el dia 19 de septiembre de 5:00 -9:00 p.m para hacer un conversatorio con candidatos a la Alcaldía de Santiago de Cali. Debido a la proximidad de la elecciones y la ley de garantías electorales, se realizará la consulta jurídica previo a la aprobación.

El profesor Henry Arroyo envió comunicación al Decano solicitando exención de matrícula del semestre febrero-junio de 2007. El profesor no se ha podido matricular en el semestre agosto-diciembre 2007 por deuda de matrícula del semestre anterior, y por tanto solicita se le otorgue la exención para subsanar lo que él considera un error de la Universidad. Afirma que el semestre anterior no se le aprobó la exención y no se le notificó, asumiendo que le fue aprobada. En el semestre actual no tiene cursos a su cargo, por lo cual no puede obtener la beca. Después de analizar la situación, y teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad autoriza exenciones remitidas por los Programas Académicos que cumplan con lo establecido en la reglamentación vigente, se decide dar respuesta al profesor Arroyo, diciendo que debe dirigirse a la Dirección del Programa de Maestría para solicitar explicación sobre el motivo de no aprobación de la exención el semestre anterior. En el semestre actual no es posibe concursar por la beca, ya que no tiene cursos asignados en la Facultad.

Durante la exposición de éste punto, el profesor Augusto Rodríguez menciona que el profesor Fabián Osorio le expuso una inquietud similar, al presentar solicitud de exención en el programa de Maestría en Administración y obtener respuesta negativa. Se discute al respecto, llegando a la conclusión que los programas de posgrado deben difundir entre los estudiantes las fechas para presentación de exenciones, y los requisitos para obtenerlas. Se enviará comunicación.

La Vicerrectoría de Investigaciones solicita enviar lista de profesores de la Facultad de Ciencias de la Administración nominados al Premio Nacional Mérito Científico. Se trasladará a la Directora de Investigaciones y Posgrados a fin de atender el requerimiento.

6. INFORME FINANCIERO.

El profesor Edinson Caicedo manifiesta que solicitó la inclusión de éste punto el dia de hoy, con el fin de analizar nuevamente la delicada situación financiera de la Facultad y expresar sus planteamientos acerca del informe financiero presentado el 17 de agosto de 2007. También desea proponer algunas medidas sanas para el gasto que se pueden asumir desde ahora y conservarse en el futuro. El profesor Caicedo recuerda que el año 2007 inició asumiendo gastos del año 2006 correspondiente a \$251 millones de reservas presupuestales que se aplazaron para equilibrar el año, debido a que no habían dineros ni ingresos adicionales para ejecutarlos. Sus recomendaciones son:

- 1. Los gastos se deben ordenar una vez se cuente con el dinero efectivo tanto presupuestal como en bancos, y no antes. Es decir, los gastos deben corresponder a los ingresos por matrículas ya trasladados, olvidándonos del presupuesto. Para esto, es necesario llevar claramente las cuentas de los ingresos por matrículas y otros conceptos.
- 2. Los egresos contemplados en los presupuestos de los convenios o contratos, deben realizarse únicamente después que la entidad contratante ha desembolsado a Univalle las partidas, e ingresado a la Facultad. No es conveniente anticipar la ejecución de dichos gastos, ni de las nóminas, con los dineros propios de la Facultad. Para ello, hay que tener presente cuánto ha ingresado a la Facultad por cada uno de los Convenios.
- 3. Por ahora, recomienda al Decano no aprobar ni un gasto mas, hasta que exista equilibrio entre los ingresos y lo pagado, cubriendo el déficit de caja. Cualquier nuevo gasto, solo contribuye a aumentar el saldo desfavorable.

La Coordinadora Administrativa menciona que la Tesorería de la Universidad no ha trasladado a la Facultad los \$333 millones de ingresos por matrículas del segundo semestre de 2007. A la fecha, tienen retenidos pagos de la Facultad por valor de \$234 millones. La Universidad espera descontar

de los ingresos la suma de \$91.454.067 por concepto de la nómina de monitores del primer semestre de 2007, y \$144.000.000 por nómina de contratistas del primer semestre. El Consejo solicita al Decano hacer gestión con el Rector para el cruce de cuentas contra los aportes al Fondo Común del 30% por concepto de matrículas del segundo semestre, para cubrir éstas nóminas, y liberar así los dineros para el pago de compromisos ya cumplidos.

A continuación se hace una segunda revisión de los ingresos y egresos de la Facultad comparados con el presupuesto. Para ello se invita a la Contadora Martha Lucía Mendoza. El profesor Leonel Leal informa que se reunirá con la Coordinadora Adminstrativa y la Contadora el dia Jueves toda la tarde para continuar estudiando exhaustivamente las cifras y hacer todos los ajustes orientados al saneamiento de las finanzas.

Una vez revisado el informe el dia de hoy, se decide:

- 1. Eliminar registros presupuestales por valor de \$93.159.160 en el rubro de Equipo de Cómputo, \$112.104.040 del rubro de muebles y equipos varios, sonido del auditorio, y otros por un valor total de \$350 millones.
- 2. Se solicita a la Coordinadora Administrativa enviar nuevamente la carta a los Directores de Posgrado para cancelar los registros presupuestales que no se vayan a ejecutar.
- 3. El Decano se reunirá con los Directores de Posgrado, para hacer cambios en la programación de profesores de fuera de Cali, con el fin de no ocasionar desembolsos en pasajes y viáticos.
- 4. El rubro de pasajes se deberá reducir dejando solamente lo correspondiente al evento de Ascolfa y Nuevo Pensamiento Administrativo.
- 5. Se suspende a partir de la fecha la salida a larga distancia de todos los teléfonos de la Facultad.
- 6. Se propondrá al Rector la financiación de la promoción de los Diplomados y posgrados, como anticipo del 30% de contribución al Fondo común que ellos generarán.
- 7. A partir de la fecha y hasta finalizar el año se estudiarán y aprobarán las solicitudes de Comisiones Acadèmicas, sin la financiación de gastos. Solamente se aprueba el pago de las inscripciones de los profesores que tienen ponencia aprobada en CLADEA 2007.
- 8. Se establece un riguroso control de fotocopias, estableciendo cupos para cada profesor.

El profesor Edinson Caicedo menciona que fueron mal calculados los valores de las bonificaciones en el presupuesto del año 2007, lo que ocasionó expectativas equivocadas en los gastos. La Coordinadora Administrativa responde que la proyección de todos los egresos se realizó de acuerdo con la información de cursos que cada programa académico reportó a la Coordinación Administrativa, y aclara no existe error en el cálculo.

El profesor Caicedo solicita estar presente en la reunión sobre presupuesto que tendrá el Decano con la Coordinadora Administrativa y la Contadora el 29 de agosto de 2007.

6. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

6.1 Informe del Representante Profesoral, profesor Benjamin Betancourt

- 6.1.2 Esta semana entregaron las 4 cartillas de emprendimiento que son el producto de la investigación según convocatoria interna del año 2005.
- 6.1.3 Algunos profesores le han solicitado convocar una asamblea, foro o Claustro para conocer con mayor detalle la situación financiera de la Facultad. El Decano responde que se puede convocar después de reunirse con la Contadora y tener mayor claridad de las cifras.
- 6.1.4 El profesor Henry Mosquera ha solicitado consultar por la carta que le dirigió al Decano sobre su presencia en el Consejo como Representante Profesoral Suplente. El Decano responde que la carta hace unas consideraciones y un análisis a la respuesta del Decano de fecha 29 de junio de 2007, pero no hay petición.
- 6.1.5 El profesor William Rojas consuta sobre la suspensión de su Comisión de Estudios. El Decano informa que conversó con el profesor Rojas aclarando que la apelación debe hacerse ante el Consejo Académico, lo cual ya se hizo y fue aprobado.
- 6.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Augusto

Rodríguez

- 6.2.1El profesor Augusto Rodríguez informa que su Departamento ha enviado a la Secretaria del Consejo las respuestas de los profesores que tienen ponencia aprobada en algún evento académico en lo que resta del año 2007. Ellos son:
 - Benjamín Betancourt: a. 13 y 14 de septiembre ponente en el Congreso Nacional de Mejores Prácticas de Asesoría y Asistencia Técnica. La gobernación cubre todos los gastos. b. Invitación de la agenda de prospectiva del Cesar para realizar taller de prospectiva. Los organizadores cubren todos los gastos. Se aprueban las Comisiones.
 - 2. Carlos Hernán González, del 28 al 31 de octubre de 2007 para participar como ponenete en CLADEA en la ciudad de Miami. Se aprueba la Comisión con el pago de la inscripción.
 - 3. Carlos Hernán González del 24 al 27 de octubre de 2007 para participar como ponente en el simposio Nuevas Tácticas Sociales de Generación y Reapropiación del Conocimiento en la ciudad de Puebla, México. Se aprueba la Comisión sin los gastos.
 - 4. Carlos Hernán González, del 7 al 11 de noviembre de 2007 para participar en la convocatoria de la Universidad de Verano 2007 "Gobernabilidad y Liderazgo, entre el concepto y la práctica" en República Dominicana. Se aprueba la Comisión sin los gastos.
 - 5. Edgar Julián Galvez, del 28 al 31 de octubre de 2007 para participar como ponente en CLADEA en la ciudad de Miami. Se aprueba la Comisión con el pago de la inscripción.
 - 6. Augusto Rodríguez Orejuela, del 28 al 31 de octubre de 2007 para participar como ponente en CLADEA en la ciudad de Miami. Se aprueba la Comisión con el pago de la inscripción.
- 6.2.2 Presenta Diplomado en.... Se aprueba iniciar los trámites. La Coordinadora Académica informa a los miembros del Consejo, que a partir de la entrada en vigencia de la Resolución No.030 del Consejo Superior, todo curso de extensión, o proyecto de asesoría, para su inicio y aprobación debe cumplir con la presentación del presupuesto según los lineamientos allí establecidos, y registrarlo en la División Financiera de la Universidad. Por tanto, recomienda que los Diplomados se centralicen por medio de la Oficina de Extensión de la Facultad, donde se encargarían del trámite reglamentario previo a su presentación al Consejo de la Facultad.
- 6.2.4 El profesor Rodríguez reitera la necesidad de llevar control de los ingresos y gastos por proyecto y por programa de pregrado y posgrado.

6.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

6.3.1 El profesor Edinson Caicedo informa que el 27 de agosto convocó claustro de profesores de su Departamento. Se presentaron los profesores nuevos, hablaron de las asignaciones académicas, y del efecto de tener monitor de docencia. Se reiteró que para solicitar monitor de investigación, el profesor debe tener dicha investigación registrada en la carga académica. En este punto, el profesor Leonel Leal informa al profesor Edinson Caicedo, que la suspensión de la Comisión de Estudios del profesor William Rojas fue aprobada por el Consejo Académico con la condición de no asignarle tiempo para la Tesis en el semestre agosto-diciembre 2007. Por tanto, no se puede asignar monitor de investigación si es para apoyar dicho trabajo.

Continúa el profesor Caicedo informando que en el Claustro socializó la Resolución No.030 del Consejo Superior-2007. Invitó a los profesores a presentar propuestas de Diplomados. Los profesores consideran que las propuestas de cursos de extensión deben obedecer a una política de la Facultad dentro de sus estrategias de desarrollo.

Plantea que en su concepto, es posible fijar en la Facultad tarifas para bonificación con el 50% adicional, porque la Resolución No.030 de julio 6 de 2007 no es contraria a la Res 034 de 2004 CS y a la Res 014 de 1998 Cs y no las deroga. Si es así, está vigente el art 4 de la Res 014 que habla del incremento del 50% a discresión de las Facultades. El Consejo decide elevar consulta jurídica en este sentido.

De otra parte, en la Facultad no hay Resolución que establezca las tarifas para el pago de la hora cátedra no bonificable en extensión.

Como último punto del informe sobre el Claustro, se abordó el tema de los exámenes opcionales. El Acuerdo 009 de 1997 dice que las unidades académicas deben definir quién elabora y califica los opcionales. En consecuencia, el claustro decidió que es el mismo profesor del curso. Todo estudiante debe estar inscrito. El Claustro interpreta que todo estudiante puede presentar el opcional.

6.3.2 El Director del Programa de Contaduría solicita se autorice la programación extemporánea de un curso de Evaluación Financiera de Proyectos jornada nocturna los miércoles con 30 cupos. Se

aprueba. El Jefe del Departamento lo tramitará.

7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

Comunicación enviada por la estudiante Diana Marcela Castrillón en solicitud de cancelación semestre enero junio de 2005. Por motivos de tiempo se aplaza.

- ●Carta de fecha 13 de agosto de 2007 enviada por la Fundación General de Apoyo con la cual solicitan Resolución de entrega de Diplomas en Gerencia de Mercadeo. Se aprueba.
- ●Carta de fecha 09 de julio enviada por el estudiante Vladimir De la Vega Quintero, apelación por revisión de calificaciones. Por motivos de tiempo se aplaza.
- ●Derecho de Petición enviado por el señor Edyn Uriel Zambrano con relación a su trabajo de grado. Se atenderá la petición dandole tralado al Director del Programa de Contaduría, quien es la instancia que corresponde.
- ●Carta FCA.EME.72-07 solicitud de exenciones de matrícula en el semestre agosto-diciembre de 2007 para la Especialización en Marketing Estratégico por estímulo académico y Convenio con Telepacífico. Se aprueba.
- Carta FCA.Msc.146-2007 solicitud de exenciones para la Maestría en Ciencias de la Organización en el semestre agosto-diciembre 2007. Se aprueba.
- ●Carta FCA.PMA.501-2007 solicitud de solicitud de exenciones para la Maestría en Administración en el semestre agosto-diciembre 2007 por estímulos académicos y exrepresentantes estudiantiles al CS. Se aprueba.
- Correspondencia a disposición:

Carta de fecha 22 de agosto de 2007 enviada por el profesor Henry Mosquera al Decano con referencia a la respuesta del Decano a su Derecho de Petición. Se da por recibida.

8. VARIOS

Siendo las 12:40 p.m termina la sesión

LEONEL LEAL CARDOZOPresidente

MARIA DEL PILAR RUALES
Secretaria